

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"SATINATOG S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de abril de dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Francisco Boloña 701 Y Calle Décima, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señora Presidenta Ad Hoc, Helen Pinzón, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, previa convocatoria como lo estipula la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo al Ejercicio Económico 2016.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal correspondiente al Ejercicio Económico 2016.**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos relativos al ejercicio económico 2016;**
4. **Resolver sobre el destino del resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2015;**
5. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2017 y, fijar su retribución.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10h00, con la presencia de la señora Presidenta Ad Hoc Helen Pinzón, los accionistas de la Compañía: señor **CARLOS FLEURQUIN AMOROS**, presidente de la compañía, quien comparece por intermedio de su Apoderado, señor **FRANCISCO XAVIER SOLA TANCA**, conforme consta de la Carta Poder que se adjunta como documento habilitante de la presente Acta, en calidad de titular y propietario del cuarenta y un mil quinientas ochenta acciones (41.580) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; señor **JOSÉ PEDRO VARELA FLEURQUIN**, quien comparece por intermedio de su Apoderado, señor **FRANCISCO XAVIER SOLA TANCA**, conforme consta de la Carta Poder que se adjunta como documento habilitante de la presente Acta, en calidad de titular y propietario de cincuenta mil cuatrocientas acciones (50.400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, señor **FRANCISCO XAVIER SOLA TANCA**, por sus propios y personales derechos, propietario de ocho mil ochocientos veinte acciones (8.820) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario el Gerente General señor Víctor David Salazar Otalvaro.

A continuación la señora Presidenta Ad Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo al Ejercicio Económico 2016.**

La Junta resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente General, de la Compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2016.

2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal correspondiente al Ejercicio Económico 2016.**

Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario Principal por el ejercicio económico 2016, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos relativos al ejercicio económico 2016;

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016, los mismos que obtienen aprobación unánime.

4. Resolver sobre el destino del resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2016;

Sobre este punto del orden del día, la Junta General no resuelve nada al respecto en virtud que el ejercicio económico 2016 arrojó pérdida como resultado.

5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2017 y, fijar su retribución.

Se nombra por unanimidad a Ing. Nayit Garcia Bajaña como Comisario Principal y a la Ing. Lourdes Constante, como Comisario Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017. Se delega al Gerente General de la Compañía para que fije su retribución.

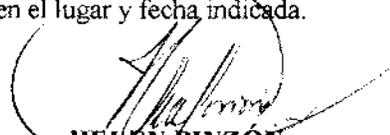
Habiéndose tratado y resuelto el punto para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidenta Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, (ii) el informe presentado por el Comisario Principal, (iii) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 10h30.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad-Hoc, la representante de los accionistas de la Compañía, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicada.


VÍCTOR SALAZAR OTAÑAY
SECRETARIO-GERENTE GENERAL


HELEN PINZÓN
PRESIDENTA AD HOC


FRANCISCO XAVIER SOLA TANCA
ACCIONISTA Y EN REPRESENTACIÓN
DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS
CARLOS FLEURQUIN AMOROS Y
JOSÉ PEDRO VARELA FLEURQUIN

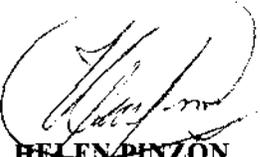
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"SATINOTANOG S.A."**

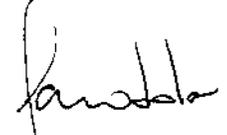
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de abril de dos mil diecisiete, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SATINATOG S.A.**, la señora Presidenta Ad Hoc, Helen Pinzón y el señor Víctor David Salazar Otalvaro, Secretario-Gerente General, proceden a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, son los siguientes:

1. **CARLOS FLEURQUIN AMOROS**, presidente de la compañía, quien comparece por intermedio de su Apoderado, señor **FRANCISCO XAVIER SOLA TANCA**, propietario de cuarenta y un mil quinientas ochenta acciones (41.580) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 41.580.
2. **JOSÉ PEDRO VARELA FLEURQUIN**, quien comparece por intermedio de su Apoderado, señor **FRANCISCO XAVIER SOLA TANCA**, propietario de cincuenta mil cuatrocientas acciones (50.400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 50.400 votos.
3. **FRANCISCO XAVIER SOLA TANCA**, por sus propios y personales derechos, propietario de ocho mil ochocientos veinte acciones (8.820) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 8.820.


VÍCTOR SALAZAR OTALVARO
SECRETARIO-GERENTE GENERAL


HELEN PINZÓN
PRÉSIDENTA AD HOC


FRANCISCO XAVIER SOLA TANCA
ACCIONISTA Y EN REPRESENTACIÓN
DE LOS ACCIONISTAS - SEÑORES
CARLOS FLEURQUIN AMOROS Y
JOSÉ PEDRO VARELA FLEURQUIN